

MARTES, 1 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 63

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE SANTANDER

CVE-2014-4466 *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 287/2013.*

Doña María Fe Valverde Espeso, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número 4 de Santander,

Hace saber:

Que en este Órgano judicial se siguen autos de Procedimiento Ordinario, con el nO 0000287/2013 a instancia de Saturnino González Méndez, José María Mazo Pozueta, Santiago Alechiguerra Cuevas, Jesús Candanedo Gutierrez y José María Gutierrez Del Cortijo frente a Carlos Losada Armada, Termoeléctrica Vila, S. A. y Vulcanic Termoeléctrica SLU, en los que se ha dictado la cédula de fecha de 17-3-14 siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la Sr/a. Secretario Judicial en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA COMO PARTE DEMANDADA

Termoeléctrica Vila, S. A., en ignorado paradero.

OBJETO DE LA CITACIÓN

Asistir en esa condición alta los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la Magistrado/a-Juez admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER

Se le cita para 28-4-14 a las 9.55 horas en la Sala de Audiencias nº 4, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el Secretario Judicial, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS)

En Santander, a 17 de marzo de 2014.

El/la secretario judicial.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Termoeléctrica Vila, S. A., en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 17 de marzo de 2014.

La secretaria judicial,
María Fe Valverde Espeso.

2014/4466

CVE-2014-4466